

Eurovegas generará unos impactos ambientales y territoriales difícilmente asumibles en la Comunidad de Madrid

La “Plataforma Eurovegas NO” ha elaborado un nuevo informe sobre la incidencia ambiental y territorial que el proyecto del multimillonario norteamericano Sheldon Adelson ocasionaría en caso de ser realizado en la Comunidad de Madrid. Las conclusiones del informe son contundentes para calificar EuroVegas como inasumible e isostenible: modificación e incumplimiento de la normativa urbanística vigente; pérdida de suelo público, una demanda energética exacerbada, similar a la de una ciudad como Zaragoza; un aumento del 7% de la cantidad de residuos de la región; un consumo de agua similar a una ciudad de 70.000 habitantes... De esta forma, Eurovegas es señalado como un claro ejemplo de terrorismo sobre el territorio.

El informe publicado trata en un primer lugar de dar una idea de las dimensiones que tendrá el complejo en caso de ser realizado. Basándose en estimaciones a partir de los datos que han ido apareciendo en prensa y calculados a partir del modelo de los casinos que Las Vegas Sands tiene en Macao¹, las superficies construidas mínimas que tendrían los 12 resorts, los 6 casinos, el palacio de convenciones y las zonas comerciales sería de unos 6.000.000 m²/c. Partiendo de la edificabilidad que tienen los edificios del complejo de Macao², resultaría que **los hoteles propuestos para Eurovegas serían más altos que las torres más altas con las que cuenta la Comunidad Autónoma de Madrid.**

A las 300 hectáreas de estos edificios habría que sumar las cerca de 150 que ocuparían los 3 campos de golf que incluye el proyecto. Estas 450 hectáreas equivaldría a la utilización de una superficie de suelo similar a **4 veces la extensión del Parque del Retiro.**

Con estas cifras, en caso de ser ubicado el proyecto en los terrenos ofrecidos por Alcorcón, el informe de “Eurovegas NO” no puede ser más claro. Si se han de cumplir los compromisos adquiridos por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), **el proyecto no tendría cabida en el Distrito Norte**; en el caso de que consiguiera “meterse” Eurovegas, el precio sería modificar el PGOU muy posiblemente sacrificando la vivienda proyectada (60% de vivienda protegida) y las dotaciones públicas. Pero en cualquiera de los dos casos, el macro-casino superaría con creces la edificabilidad máxima prevista por el PGOU³, por lo que irremediabilmente tendría que haber una **modificación de la normativa urbanística.**

En relación a los consumos energéticos, el informe resalta lo insostenible del proyecto. Siguiendo estimaciones para el sector hotelero realizadas desde la propia Comunidad de Madrid⁴ la **demanda energética sería de 947.400.000 kWh/año, equivalentes al de una**

¹ http://www.sandschinaltd.com/sands/en/properties/venetian_macao_resort_hotel.html

² El complejo de Las Vegas Sands en Macao, cuya edificabilidad es de 2 m² construidos por cada m² de suelo ocupado (2 m²s/ m²c). El proyecto europeo necesitaría como mínimo 3.000.000 m² de suelo, o lo que es lo mismo, 300 hectáreas, para poder llevar a cabo los 6.000.000 m²c.

³ Estimada en 4.841.811'29 m² construidos, frente a los 6.000.000 m²/c de Eurovegas.

⁴ “Guía de auditorías energéticas en el sector hotelero de la Comunidad de Madrid” realizada a iniciativa de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Conserjería de Economía y Hacienda y la

población de 676.000 habitantes. Dicho de otro modo, la suma de las poblaciones de Fuenlabrada, Leganés, Getafe y Alcorcón, o la población de Zaragoza (quinta ciudad más grande de España). Es de destacar el consumo generado por las 18.000 máquinas tragaperras prometidas, que ascendería a 90.666.000 KWh, similar al consumo que anualmente tienen Rivas Vaciamadrid o Majadahonda.

Otro problema al que el estudio de “Eurovegas NO” presta especial atención es al de los requerimientos hídricos. **Las dotaciones de agua necesarias para sólo los 12 hoteles y los 3 campos de golf serían de unos 9,5 Hm³/año, equivalente al consumo anual de una ciudad de 110.000 habitantes como Alcobendas⁵ o al total del caudal ambiental del río Jarama⁶.** Estos volúmenes podrían llevar a la región a una situación de colapso hídrico en un periodo de sequía continuada.

La generación de residuos del complejo Eurovegas ascendería a más de 160.000 Tn/año (contando con las cifras de empleo directo prometidas). Es decir, Eurovegas supondría aumentar un 7.35% la generación de residuos sólidos, o lo que es lo mismo **superaría en 117’5 toneladas de residuos diarios la capacidad de tratamiento de toda la región.**

En definitiva, Eurovegas conlleva unos costes sociales y medioambientales obvios, tanto durante su fase de ejecución como durante su funcionamiento, que suponen graves impactos ambientales, como la sobreexplotación de recursos como el agua, unos gastos energéticos inasumibles, el incremento de residuos y la destrucción del territorio. Todo ello en un escenario de degradación social y de pérdida de derechos que la “Plataforma Eurovegas NO” considera intolerables tanto si se realiza el proyecto en Madrid o en Barcelona.

Más información:

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. Accesible en http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Publicaciones_FA&cid=1142561896122&idConsejeria=1109266187242&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1109266227096&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&sm=1109266101003

⁵ Estimaciones realizadas a partir de las dotaciones establecidas en el Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo y los cálculos realizados con las Normas para las Redes de Reutilización de 2007 del Canal de Isabel II.

⁶ 9’3 Hm³/año es el caudal ecológico consignado para el río Jarama en el Plan Hidrológico vigente. Este río ha sido desecado por el Canal de Isabel II con la excusa de garantizar el abastecimiento de las poblaciones madrileñas, las dos últimas veces en 2005 y 2006, es decir en las últimas sequías.